

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año . 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; a dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

FINCA

de 4220 metros cuadrados cercada de tapia con más de 250 árboles frutales y de adorno, y agua abundante, se vende. Informarán en esta administración. 13

La carrera del porvenir

Oposiciones de Hacienda
Apuntes teóricos y prácticos completamente adaptados al programa de las oposiciones de Hacienda a las plazas de oficiales cuartos dotados con el haber anual de 2000 pesetas, se venden en esta Administración.
Las oposiciones tendrán lugar el día 1.º de Septiembre.

Diario de la Rioja

Periódico de gran información. Llega a Vitoria en el expreso de la mañana. Adelanta cuatro horas a los periódicos de Bilbao y San Sebastián.
Venta Pedro Alonso, Estación número 2. Se sirve a domicilio previo aviso.

Se arrienda ó vende

una casa con su huerta, contigua a la Plaza de toros, darán razón, General Alava 1, 2.º derecha. 11498-8-3

SE VENDE

un aparato de nogal. Se puede ver en el primer piso de la casa número 28 de la calle del Prado.

Con pluma ajena

La persecución religiosa

religiosa

Cuando en declaraciones oficiales, en Circuitos políticos y hasta en la calle en un asunto de actualidad, es deber del cronista recoger la opinión pública, y en especial la de aquellos cuyas ideas propugna y reflejarla en las columnas del periódico. Es vano que se pretenda ocultar con el velo del silencio en la Prensa lo que se dice y se comenta a la luz del día.

Se ha publicado la Exposición de los Obispos españoles al Gobierno sobre la aplicación de la ley de Asociaciones a las Ordenes religiosas existentes en España. Tan precioso documento ha producido en el ánimo de los católicos la saludable impresión que era de esperar. En él se demuestra con evidencia que la obra anticlerical del programa canalejista no es solamente un atentado contra los derechos de la Iglesia en sí misma considerada, sino que además se opone a las leyes de la Nación, no pudiendo, por lo tanto, esudarse con pretexto alguno positivo, si no es el de satisfacer un odio preconcebido con displicencia de la justicia y de la legalidad.

Canalejas no ha querido contestar directamente a la exposición del Episcopado.

El procedimiento de limitarse a prestar acuse de recibo a un documento razonado y de gran trascendencia, debe ser muy cómodo; pero desdice de la significación de un personaje que se precia de ser *leader* democrático, última palabra de la modernidad política.

Canalejas calla. Se reserva las razones en su *real pecho*, como aquellos soberanos antiguos que la democracia execra y aduce como suficiente motivo de silencio el hecho de que se han iniciado unas negociaciones con la Santa Sede.

Mientras tanto, sigue el *brust* empujando al Gobierno y dando cada día nuevos golpes en su campaña antireligiosa. Nótese que el *brust*, y particularmente *Heraldo*, ha sido siempre fiel espejo de las tendencias sectarias de Canalejas. Y el *brust*, al hablar de relaciones de negociaciones entre el Gobierno de España y el Vaticano, suele expresarse en términos tan irreverentes, tan cesaristas que el católico sincero descubre al momento que no se trata de una parte dispuesta a entablar tratadas con equidad, respeto y reciprocidad de miras, sino de un poder que teniendo consigo la fuerza, la hará valer, si le acomoda, contra los más santos derechos. No estamos cansados de leer en los periódicos del *brust* que la autoridad civil debe, ante la vitalidad que proclama constantemente que es preciso llegar al fin, cueste lo que cueste, sin confiar en quien ha dado suficientes señales de que no deblegará jamás su voluntad a las exigencias liberales?

A las cosas, Canalejas, con un gesto de *brust*, muy característico en él, respondió el Cardenal Aguirre casi reprimido y dándole lecciones de *papismo*. Motivo tendríamos para reír, si no fuera tan serio el asunto que nos ocupa.

La cuestión se presenta en términos muy claros y precisos. Canalejas acaba de manifestar por milésima vez que está resuelto a realizar su programa, y que no se desviará ni por impaciencias ni por provocaciones en el camino que se trazó desde el primer día. Por otra parte, el derecho de la Iglesia y el estado legal de las Asociaciones religiosas en España se hallan definidos a maravilla en la exposición de los Obispos. Es evidente la oposición diametral que existe entre el criterio de Canalejas y el de los Prelados.

Ayer nos hizo el telégrafo una revelación. En la *Gaceta* aparece un real orden sobre Asociaciones religiosas. En ella se dispone, entre otras cosas, que todas las Asociaciones religiosas y Congregaciones regulares ó monásticas deberán exhibir en el Gobierno civil de la provincia en que residan, la debida autorización, recordando que debe cumplirse con todo rigor lo dispuesto en 30 de Junio de 1887.

En estas circunstancias, no es necesario poseer un ingenio muy agudo para alcanzar el significado de esta disposición ministerial. Parece que el Gobierno ha querido desvanecer dudas acerca de su verdadera actitud en la presente cuestión, y para ello nada más á propósito que empezar la campaña por cuenta propia, con una real orden preparatoria de las ulteriores gestiones.

¿Debemos callar los católicos? No. Ciertamente obedeceremos rendidamente cualesquiera preceptos ó consejos que tenga á bien dirigirnos la Santa Sede, y para obrar así no necesitamos los consejos de los canalejistas. Pero ¿tiene algo que ver esta obediencia con una actitud enérgica, intransigente en defensa de lo que juzgan los Prelados y juzgamos todos los católicos por derecho indiscutible de la Iglesia?

Creemos que en los actuales momentos el silencio sería complicidad. Nunca se trabaja bastante en la tarea de formar opinión, de excitar los ánimos á la batalla, de crear ambiente de lucha, de combatir la inercia que por tanto tiempo ha sido dueña de nuestro campo.

Hora es de que estemos alerta, muy alerta. El enemigo ha entrado ya en batalla; ha dado el primer paso. Jefes tenemos prestigiosos y prudentes, que nos dirigirán. A ellos toca iniciar, organizar; á nosotros obedecer, secundar, ir á la lucha con decisión y entusiasmo.

Lo hemos dicho innumerables veces. No estamos dispuestos á consentir que se abuse del Poder para sacrificar los intereses católicos en aras de la masonería.

CRÓNICA

Plato del día

Voto en pró
Insistencia machacona

Es tema obligado de las conversaciones, el cartel de toros para agosto, suponiendo, y acaso sea mucho suponer, que tendremos fiestas y que habrá corridas.

Parece que el nuevo presidente de la comisión de festejos está animado de los mejores deseos, y se propone desplegar gran actividad en la organización de nuestras tradicionales fiestas.

Hágame en buena hora que la opinión imparcial y sensata le aplauda. Que no es Vitoria un villorrio sin recursos para disponer festejos en honor de su Excelentísima Patrona.

Solo una sensiblería cursi puede abonar la idea de mermar los recursos para fiestas, como si no fueran éstas, uno de los deberes á que tienen que atender los municipios, y á la vez una fuente de ingresos.

Nos lamentamos con frecuencia de lo poco concurridas que son nuestras fiestas, y nunca buscamos el porqué del retraimiento, como si tuviéramos miedo de indagar la causa verdadera de dicho efecto.

Y es muy sencillo. A Vitoria no viene gente porque no ofrece distracciones ni recreos. ¿Es que deseamos que nos visiten los extraños, solo por gusto de ver esos monumentos arquitectónicos que no tenemos?

Hay que pensar seriamente en las fiestas, y ver de organizar corridas sin las que no hay fiesta posible, hoy por hoy.

Y de organizar corridas que sean buenas.

¿Es mucho pedir? Pues organícese una buena corrida, y una novillada.

Eso pedía *El primer reserva* en una información de fiestas, y esa es la opinión de no pocos.

Si se celebrasen dos corridas malas, como el año anterior, no acudiría nadie á Vitoria y las pérdidas serían enormes.

En cambio, celebrando una buena corrida, las colonias veraniegas de San Sebastián y Bilbao, pueden animarse y venir forasteros en crecido número con lo que ganarían la empresa de los toros, los hoteles, cafés y las arcas municipales.

Voto en pró de una buena corrida y una novillada. La primera para que sirva de acicate y la segunda para distracción y solaz del pueblo soberano, de aquella parte del pueblo que quiere toros con poco gasto.

Y hay que volver á insistir, en la creación de una sociedad de amigos de Vitoria: sería muy conveniente que se fundase aquí una tan benéfica entidad, encargada de organizar festejos para atraer gente.

Mil veces se ha dicho en uno y otro tono que Vitoria es estación estival y que podía animarse mucho por el verano si hubiera distracciones y recreos.

Las condiciones climatológicas de nuestro pueblo son envidiables, es verdad, pero hay que ayudar á la naturaleza, hay que hacer algo por nuestra parte para continuar á que se aumente la colonia estival y el punto de partida es la organización de festejos.

No desarrollaremos planes, no exponeremos ideas. ¿Para qué?

En el ánimo de todos está que podía hacerse lo que decimos sin grandes sacrificios.

P. P. y W.

ESPIGUEO

Recientes sondajes han dado cifras, muy curiosas sobre las mayores profundidades de nuestros mares y océanos.

El Océano Pacífico es el que tiene mayor profundidad midiendo en algunos sitios 8.600 metros.

El Atlántico del norte 8.300; el Pacífico del sur 8.300; el Atlántico del sur, 7.400; el Océano Índico, 6.300; el mar de las Antillas 6.275. Por el contrario el mar Báltico á penas tiene 400 metros.

Cuando las aguas están claras y transparentes, un buzo ve muy bien hasta á 20 metros de profundidad. Desde los 50 á penas se ve y pasando de esta cifra no se ve absolutamente nada.

Se han hecho numerosas experiencias con el objeto de determinar la cantidad máxima de peso de un muchedumbre reunida en un punto, habiendo dado los resultados mas diversos desde 399 á 830 kilos por metro cuadrado; es decir que aquellas en realidad no han precisado nada. May que señalar también la demostración hecha por un profesor de la Universidad de Harvard el cual operando científicamente sobre personas de una corpulencia media y de un peso de 78 kilos, ha establecido que en ciertos casos de aglomeramiento, raros verdaderamente, pero realizables en la vida práctica, de personas nas reunidas pueden emplear 350 kilos cada metro cuadrado superficial del suelo que los sostiene.

Es indispensable que los ingenieros y los arquitectos conozcan con exactitud el peso de una multitud para dar suficiente resistencia á los suelos de las salas de reunión—iglesias, almacenes, teatros, escuelas—encargados de construir.

En el bosque de la Veuville, departamento del Oise, vive una mujer que es un verdadero *fasómomo*.

Esta buena señora que con su marido de oficio leñador, habitan una modesta choza tiene la fiolera de dos metros de altura y está provista de una fuerza gigantesca. Pero en medio de todo no es cosa que llame la atención, sino que le mas curioso del caso es que tiene una hirauta y poblada barba rubia que le llega hasta el pecho.

Ahi tienen las «sufragistas» un bonito reclamo para sus propagandas si se deciden á contratarla para que hablara en las reuniones feministas.

Las inundaciones

El temporal en Alava
Agua y granizo

Rios desbordados

Iglesia inundada

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de los daños causados por el temporal en los pueblos de Villaverde y Lagrán del partido judicial de Laguardia.

Las noticias que pudimos recoger de aquel sensible suceso eran desconoladoras, pues no solo se trataba de pérdidas considerables á causa de haber anegado las aguas el valle de Villaverde, perdiéndose por completo las cosechas, sino que tambien sufrieron daño las personas, hasta el punto de que algunos aldeanos de Lagrán sorprendidos por el aguacero en la sierra de Toloño, fueron arrastrados por la corriente y salvados milagrosamente gracias al heroísmo de sus convecinos.

El temporal ha causado daños enormes en aquellos y en otros pueblos.

Hoy hemos recibido una extensa carta de nuestro corresponsal en Alegria, en la que nos dá detalles de la tormenta que se desencadenó el día 1.º de junio en aquella villa y que ha sido causa de innumerables daños.

A las tres de la tarde comenzó á desarrollarse la tormenta.

El cielo estaba cubierto de negros nubarrones presagio seguro de tempestad.

Los labradores que se encontraban en el campo ocupados en sus tareas agrícolas, viendo el color imponente del cielo, dejaron sus ocupaciones y regresaron al pueblo.

Pronto comenzó á llover á cántaros. La tormenta era aparatosa.

Los relámpagos y truenos se sucedían sin interrupción.

La atmósfera estaba cargadísima. La lluvia caía vez más abundante.

De los montes próximos se precipitaba el agua á torrentes y los rios comenzaron á crecer saliendo de madre y desbordándose por las heredades lindantes.

Las aguas causaron grandes daños en el campo, pues á su paso las cosechas quedaron arrasadas.

El río que pasa por Alegria y Elburgo, no pudiendo contener la enorme cantidad de agua que traía, formando remolinos, se desbordó por varios sitios, pasando por encima de los tres puentes de piedra y por entre las huertas y las casas.

El cuadro era desconsolador. Los labradores estaban juntamente alarmados, viendo perdidas sus cosechas y amenazadas sus viviendas.

Las mujeres poseídas de un pánico atroz rezaban y lloraban.

El nivel del agua seguía subiendo y muchas casas se vieron invadidas por la impetuosa corriente, quedando invadidas las cuadras y pisos bajos.

Los labradores ante el temor de que perecieran ahogados los ganados subieron á sus habitaciones.

El agua se ha elevado á una altura de dos ó tres metros.

En su impetuosa corriente arrastraba grandes piedras y troncos de árboles.

Han perecido algunos animales. De varias casas han desaparecido cerdos y aves de corral que la corriente arrastraba, así como grandes cantidades de cereales que había en los graneros.

Pero donde mayores daños causó el temporal, ha sido en el Convento de religiosas clarisas que está situado á orillas del río.

Cuando se desencadenó la tormenta se encontraba á la puerta de la Iglesia el reverendo padre franciscano fray José Maiz.

Las aguas en su impetuosa corriente comenzaron á inundar el templo, viéndose el religioso en verdadero peligro.

Algunos vecinos que observaron lo que ocurría, corrieron en auxilio del fraile, pero éste ya se había internado en el templo para salir por otra puerta.

Una hora despues, cuando ya decreció el río pudimos ver la capilla.

Estaba anegada por completo hasta las gradillas del retablo mayor.

Con grandes esfuerzos se fué sacando el agua en cuya operación tomaron parte todos los vecinos.

El suelo presentaba el aspecto de un sucio pantano. Todo el lleno de barro. También trabajaron con gran actividad para sacar el barro de tan preciosa Capilla el padre Maiz y el Párroco de Alegria.

Las autoridades recorrieron el pueblo indagando los daños causados por la inundación.

No se han registrado afortunadamente desgracias personales que lamentar.

Noticias eclesiasticas

Nuestro venerable prelado ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» la siguiente circular.

A fin de rendir á Jesucristo Nuestro Señor en su Sacratísimo Corazón de Dios-hombre los testimonios de adoración que le son debidos por su divina persona y los homenajes de gratitud por el amor que á los hombres profesa, recomendamos y encargamos á los señores Curas, Economos, etc., etc., procuren celebrar en sus Iglesias, durante el mes de Junio, cultos especiales en honor del Delfico Corazón de Jesús, particularmente en su fiesta del viernes inmediato á la Octava del Corpus; día en el cual renovarán la Consagración, cuya fórmula dió Su Santidad Pio XIII, de feliz recordación, en Mayo de 1899.

Para mayor esplendor de los cultos, autorizamos á los Reverendos señores Curas para exponer el Santísimo Sacramento, *servatis servandis*, dejando á la discreción y prudencia de los mismos el uso de esta facultad. Finalmente concedemos cincuenta días de indulgencias á los fieles cada vez que asistieren á los mencionados Cultos.

Política recreativa

De vistas

Hagamos ante todo una declaración previa. Estas vistas, que bien pudiéramos llamar cinematográficas, como verán mis lectores si continúan leyendo, no se refieren á las que hacíamos cuando todavía éramos unos chicos ó unos pollos, y nos dedicábamos al inocente, candoroso é inofensivo flirteo, ni á las que por tradicional costumbre van nuestros pardillos, y los que no lo son, atavidos con el traje de cristianar y rebosantes de alegría y satisfacción como chiquillos con zapatos nuevos, ni á las que... pero en fin dejemos todas estas latosas explicaciones que á nada conducen sino es á amargar la existencia de nuestra juventud con el recuerdo de cosas que la Historia las ha archivado en sus páginas sepultándolas en el pantón del olvido y cerrándolas con doble llave.

Estas vistas, son vistas políticas que hace días se vienen celebrando en medio de la más absoluta indiferencia en el Tribunal Supremo que es el encargado de informar de las actas de diputados que han sido protestadas.

Como para todos los espectáculos suele haber público, y más si son gratuitos—y en esto están conformes desde Gedeón hasta el chico de la portera—no suele tan poco faltar á esta comedia que tan á las mil maravillas se está representando en la sala segunda del Tribunal Supremo, por los candidatos vendedores y vendidos ó por sus apoderados respectivos; pero este público es *suu generis*, especial formado por caciques, munidores y políticos de campariño.

Yo á decir verdad paso ratos agradabilísimos con la lectura de las discusiones que á dan lugar las actas, y con la defensa parcial, apasionada que emplean los candidatos que no quieren dar su brazo á torcer, presentándose si son los vencedores, como víctimas del odio ó de la infamia, y si son los vencidos sacan la caja de los truenos y lanzan sus rayos contra las autoridades, contra la presión oficial, los sobornos, los vulgares pucherazos, la compra de votos, la falsificación de las actas etc. etc. y todo el repertorio que pueda hacer efecto en los grey política y caciquil de su cuerda.

Y ante los graves magistrados que tras de la mesa tienen que aguantar todo este chaparrón de odios y de reconvecciones, va desfilando la España política con todo su cortejo de ambiciones é inmorales políticas propias de nuestras artes electorales.

FLIX.

Album del HERALDO

«España el país del verde» dijo un Apelles de Guaqua si señor, agrega menda tenemos toda la fama registrada y con patente exclusiva de la casa.

Tenemos el verde «Nilo» sin alusión á Nilo Fabra, el verde de la alcachofa el verde de la azofaifa; el verde mar, el del bronce, imperio, reseda, alga; el verde Chartreuts, el vertigo, en más de cien marcas.

También verdorones y verdeses á escojer de jaula ó lata, el verde Prerofalista verde «La Gafita blanca» verde «El arte de ser bonita» verde «La Española» y ver... de pasar á un primo un par de pesetas falsas, peso para verde verdino en Sevilla la «Chelito» señores que verde tan verde y más sicalíptico.

Tan sólo el verde vergüenza es el que ahora nos falta.

CALAINOS.

Revista de Tribunales

Homicidio en Llodio

Guia de la causa

Mañana á las diez se celebrará en la sala de vistas de la Audiencia el juicio oral ante el jurado, de la causa seguida contra Ignacio Gabacho por el delito de homicidio.

Es la primera causa por delito de sangre de que conoce el tribunal popular en el presente cuatrimestre y llevará seguramente mucho público.

La defensa del procesado está encomendada á un distinguido letrado que goza de singular renombre en el foro y este es otro aliciente.

El hecho de autos

Ocurrió el hecho de autos en Llodio partido judicial de Amurrio.

Ignacio Galancho se encontraba el día 23 de noviembre del año último en la taberna de Vicente Urquijo.

También estaban en el establecimiento otros consumidores, y entre ellos José María Otaola.

La conversación era incisiva, mordaz, provocadora.

Las tabernas tienen de malo eso, dan aliento á las malas pasiones y una vez desatadas éstas la razón se oscurece y ocurre el crimen.

Es lo cierto, que José Otaola estuvo provocador y como dirigiese palabras molestas para Ignacio Gabacho, éste se abalanzó sobre su enemigo y le pegó una bofetada.

Intervinieron los demás concurrentes y la cosa no pasó á mayores, pero Otaola guardaba dentro de su pecho rencor grande que había de manifestarse después.

Buscando tres pies...

Ignacio Gabacho salió del establecimiento, sin duda pero no dar lugar á que se repitiese la escena que había motivado la bofetada á Otaola, y enderezó sus pasos á la taberna de José Arboiza-gotia.

Allí se encontraba nuestro hombre, bebiendo tranquilamente, cuando á eso de las cuatro y media se presentó en el local José Maiz.

Su aspecto era amenazador. Brillaba en sus ojos la lumbre de la venganza.

—Sal aquí, cochino, le dijo, dirigiéndose á Gabacho.

—¡Bah!

—Sal aquí, hombre. Y entonces le amenazó con una vara que llevaba.

Ignacio Gabacho, convencido de que su contrario estaba buscando tres pies al gato, dejó aparte la prudencia y acudiendo allí donde se le llamaba se agarró al Otaola por la cintura y le cubrió la cara á puñadas.

La paliza fué de érdago.

Otaola se defendía y Gabacho en el paroxismo de la desesperación pegó un puntapié en sitio delicado á su contrario y éste cayó ó el suelo falleciendo poco despues.

Calificación fiscal

Así relata los hechos el ministerio público.

Y calificados como constitutivos de un delito de homicidio, del que es responsable el procesado Ignacio Gabacho.

Aprécia á su favor las circunstancias atenuantes tercera y cuarta del artículo 9.º del código penal.

Y solicita para el procesado la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal.

Y por vía de indemnización deberá entregar á los herederos del interfecto 2000 pesetas.

Testigos del señor Tiscal

Llama á declarar en esta causa el Ministerio Fiscal los testigos siguientes: Felipe Urquijo, José Albaizguita, Julian Urizar, Narciso Oyarzabal é Isaac Rotaecho.

Peritos

Informarán ante el tribunal popular, como peritos llamados tambien por el Fiscal, don Francisco Muñoz y don Pedro Olasoconia.

La defensa

La defensa de Ignacio Gabacho está encomendada al reputado juriscónsulto don Benito Guinea.

Este en su escrito de conclusiones provisionales relata el hecho de autos en forma parecida á la del señor Fiscal.

Sin embargo discrepa de éste en varios puntos.

Entiende que los hechos no constituyen delito alguno.

Que procede apreciar á favor de su patrocinado la eximente 4.ª del artículo 3.º del Código penal pues se limitó al hecho de agredido á repeler la agresión.

Y que su defendido sea absuelto.

Testigos de la defensa

Dos testigos lleva la defensa para probar los hechos.

Estos son María González y Vicente Urquijo.

La sala

Presidia la sala el que lo es de la Audiencia ilustrísimo señor don Miguel Bobadilla, con los integérrimos magistrados señores Castro Matos y Lacalle.

El jurado será elegido á la suerte en la forma de costumbre.

En representación del Ministerio Público asistirá á la vista el ilustrado Teniente Fiscal don Ciriaco Manzanares y actuará de relator el Secretario de la Audiencia señor Panju.

El juicio de hoy

Para las diez de la mañana estaba señalada la vista de la causa seguida contra Rafael Gandoya.

La vista se aplazó hasta las cuatro de la tarde, hora en que ha comenzado el juicio.

Por la índole del delito se celebra á puerta cerrada.

BARAJUAN

Practicante-callista

ESTACION 29, 1.º—Servicio á domicilio

Vida Religiosa

Adoración Nocturna

En la noche de mañana sábado al domingo, celebrará su vigilia ordinaria el turno noveno.

En San Pedro

Solemnes cultos que para obsequiar debidamente en su fiesta al taumaturgo insigne San Antonio de Padua le consagran la cofradía de su nombre y el Centro Parroquial de la Pia Unión, establecida canónicamente en dicha iglesia.

con elocuencia y galanura de estilo el reverendo padre Gaspar González de la Compañía de Jesús...

La feria de Narbona (Estación 41 y 43, esquina a la calle de la Florida) debe su gran éxito a la gran variedad de mercancías...

EXAMENES. Los exámenes de ingreso en el Instituto de Ciencias Exactas y Naturales...

Heraldo Alavés es el periódico de más circulación en esta capital y en esta provincia.

Mañana a la ocho menos cuarto, se cantará un nocturno en la Iglesia de las M.M. Brigadas...

Los que en el correo de hoy ha marchado a Bilbao don José Lapuente.

En el correo de hoy ha marchado a Miranda la señora doña María Cadinano y su bella hija.

En el correo de hoy ha marchado a Vitoria procedente de la corte don Dimas Urgarte...

En el correo de hoy ha marchado a Barcelona ha llegado en el correo de esta tarde don Laureano Ponce de León.

Ascenso. Ha sido promovido al empleo inmediato, nuestro estimado amigo el ilustrado capitán del regimiento cazadores de caballería don Alfonso XIII don Enrique Coisa...

Macuna Suiza. El Instituto Vacunológico del doctor Finch, siempre fresca, puesto que se renueva cada 30 días.

Bolsa del trabajo. La cartera de Instrucción. A la salida fué abordado por los periodistas.

Modista de sombreros. María Segura notifica a las señoras como ha recibido el figurín de rigoroso verano y sirve a domicilio con prontitud y grande economía dándolas las gracias anticipadas.

Bibliografía. La Educación de los Hijos. Desde Palacio se dirigió el señor Canalejas a la presidencia y recibió a los periodistas.

La octava del Corpus. Con la solemnidad de costumbre se celebraron ayer en nuestra Santa Iglesia Catedral los cultos propios de la octava del Corpus...

BANCO DE VITORIA. Su situación en 31 de Mayo de 1910. Accionistas 50 % 2.925.000 pesetas.

En la Catedral. No hay trabajo. En la casa de la villa dijeron a los obreros que no había ocupación para ellos.

¿Qué ocurre? Merino no recibe. El ministro de la Gobernación señor Merino no ha recibido hoy a los periodistas.

Interview de Canalejas. La «Gaceta de Francfort».—Declaraciones del Presidente.—El rey tiene ideas liberales.

De Melilla. El general Carrasco. Dienen de Melilla que ha llegado el general Carrasco jefe de la brigada que forman los regimientos de Ceñola y San Fernando.

Nuestro servicio de la tarde Conferencias telefónicas y telegráficas MADRID

Consecuencias de la huelga Marsella.—Con la huelga de los obreros de ferrocarriles sufre el pueblo funestas consecuencias.

Estudiantes asesinos. Dijón.—Los dos estudiantes de Nancy detenidos por asesinato seguido de robo han sido interrogados por el juez.

Un huracán. París.—Dicen de Rouen que ayer a las ocho de la noche se desencadenó un furioso huracán que causó inmensos destrozos.

La guerra en Nicaragua. Londres.—Comunican de Washington que según despachos de Loufiel, en el encuentro habido entre las tropas del Gobierno y las revolucionarias...

De viaje. París.—A las diez de la noche del día de ayer salió de esta para Roma el rey Jorge de Grecia.

Barcelona. (Por telegrama y teléfono) 4 tarde. Carteles de protesta. Contra la Junta antituberculosa.—Carteles recogidos.—Detenciones de la policía.

De la región. Desprendimiento de tierras. De San Juan de las Abadesas dicen que a consecuencia del temporal de aguas ha ocurrido un desprendimiento de tierras alcanzando a varios obreros...

La política. Banquete.—Una circular de Weyler.—Los regionalistas. Banquete a Cambó.

Extranjero. (Por teléfono y telegrama) 330 tarde. Las huelgas. Marsella.—La huelga de los canteros toma una gran extensión.

Este suceso está siendo muy comentado. BILBAO (Por teléfono y telegrama) 4 t. La festividad de hoy. Con motivo de ser hoy la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en muchas casas han puesto coigaduras.

Está despacible. Hoy ha llovido continuamente, y la temperatura es propia del mes de noviembre. Sin novedad. En los centros de información hay gran escasez de noticias.

San Sebastián. (Por telegrama y teléfono) 440 tarde. El tiempo. Hace un día muy malo. Desde anoche no ha cesado de llover y ahora lo está haciendo episo si no hubiera llovido nunca.

Al preparar alojamiento. En el rápido han salido para la ciudad con el director del orfeón y algunos comisionados que van a preparar alojamiento y ultimar otros detalles para los conciertos que va a dar en Barcelona el orfeón donostiarra.

Al banquete. Son muchos los aficionados de esta que están preparando el viaje a la invicta villa para asistir al gran banquete popular que se da en honor de los eminentes maestros Guridi, Insausti y Usandizaga...

Junta. A las seis de la tarde se reúne la Junta de Progreso de los intereses de esta para tratar de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y que están relacionados con los proyectos de obras de mejora en la calle de Hernani y el Boulevard.

A ensayar. Esta noche se reúne en el edificio de la Caja de Ahorros y venta de subastas los individuos que componen el orfeón con objeto de ensayar las obras que van a cantar pasado mañana domingo, a las siete de la tarde en el Teatro Principal.

Otra Junta. Hoy a las siete, se reúne la Junta de Gobierno del Museo municipal, para hacerse cargo de los siete cuadros que el Museo Municipal Moderno de Madrid ha remitido a aquí.

Lo que se dice. Es probable por no decir casi seguro, que la admirable entidad artística «Sociedad Coral de Bilbao» venga a esta durante el actual verano a dar cuatro o más representaciones de ópera vasca.

Una peregrinación. Para los días primeros del mes próximo de Julio está anunciada la octava peregrinación vasca al santuario de Lourdes. Presidirá la peregrinación el Obispo de la Diócesis monseñor Cadena y Eleta.

Rey ha firmado de Instrucción Pública y Fomento. —Aprobando el reglamento por que ha de regirse el Colegio de sordo-mudos y ciegos, y su Patronato.

Cotizaciones de hoy. Bilbao. Interior 4 por 100 86'50. Ayuntamiento Bilbao 95. Banco Vizcaya 425.

Estación Meteorológica de Salvatierra. Día 3 de Junio de 1910—7 mañana. El tiempo seguirá lluvioso.

NOTICIAS. Si se pegan los ojos, si el lagrimeo es candente y doloroso. PAREADINA BALZANAS.

La Compañía de Maderas. Buenos Aires 4.—BILBAO. A los reumáticos. ¡Cuántos pacientes recobrarán la salud si como prueba usan una vez el Antirreumático LISI!

Propiedad Industrial. Los que deseen obtener patentes de invención o de introducción registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica...

Agua Vichy. Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas; Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

La vacuna. Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal con-pox el lunes y martes próximos...

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

A los señores sacerdotes y público católico. Amigos, Corporales, Purificadores. Lavabos. Bordados con gusto y esmero. Precios muy convenientes. Teléfono 1.020 Hijos de M. Garin. Ascao 1 Bilbao.

Pérdida

De una Libreta de la Caja de Ahorros del Ayuntamiento, a nombre de don Marcelino López de Elorriaga, ocurrida en el día 2 del actual. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en el estanco del Portal del Rey número 5 y será agradecido. 2-1

Cibrería Universal DE Gerónimo Linacero

Independencia 7.-VITORIA. Anuario del Comercio edición 1910. General y exclusivo de España, con un millón y medio de señas. Elemento oficial industria, comercio, etc., etc. Año 15.º de su publicación, dirigido por don Eduardo Riera, Barcelona. Dos tomos voluminosos con cinco mil páginas aproximadamente cada uno, 23 PESETAS. Único representante en Alava don Jerónimo Linacero.

Camisería de Aresti. Sombreros de paja últimos modelos, 5, 7 y 9 pesetas. Jipis legítimos 20, 30 y 50 pesetas. Novedades para caballero, corbatas, guantes, bastones gorras. Especialidad en camisas a la medida de 6 pesetas en adelante.

ECONOMATO DE LABRADORES. Amezuza Picazarri. Constitución 26.-VITORIA. Se abren librerías y se hace bonificación en las compras al contado.

TRASPASO. Por fallecimiento de uno de los socios é inposibilidad del superviviente de atender él solo al negocio, se cede en traspaso la fundición de metales de los señores Ginzarain y Pano, sucesores de Ainsa, casa establecida en Vitoria desde el año 1860. Tanto los talleres de fundición como los de torneado y terminación de los trabajos, se hallan montados y dotados de cuantos adelantos exige la fabricación moderna. Para informes y otros detalles dirigirse a los mencionados señores, Florida, 27. 8-6

Papel de periódicos. Se vende una partida de 50 arrobas en 125 pesetas. Arrobas sueltas á 3 pesetas. Por partidas de 10 arrobas en adelante á 10 reales arroba.

J. Izarra y Retana. PROCURADOR. Corredor de Comercio. Cuesta del Teatro 1.-VITORIA.

DISPEPSINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura, las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la Clase médica que la sometió á su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de haberlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron. Dispepsias Gastrálgica, Neurastenia Gástrica, Catarros Crónicos Intestinales, Dolor de Estómago, Mareo de Mar, Vómitos, Diarreas. En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909. Precio 4 pesetas botella. Se envia por ferrocarril sin aumento de precio. J. Cledera. Farmacia Hocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España. 90-1

Bicicletas Wanderer Y MOTOCICLETAS



Las mejor marca alemana, provista de un año de garantía de perfecta construcción. Desde 225 Pesetas con todos los adelantos conocidos, llantas neumáticas, doble freno á ambas llantas, rufo de libre y pneumáticos cañal extra. Pagos al contado y á PLAZOS de 4 PESETAS SEMANALES. CASA de AYURI. Plaza de la Virgen Blanca 2.-VITORIA. Grietas de los pechos. Su curación es rapidísima haciendo aplicación de la crema Arámburu. Estación número 2.-FARMACIA

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.



Anticatarral Alzuru. 3 Pesetas frasco. Jarabe de Terpina y Benzoato de Sosa preparado por D. ANTONIO ALZURU. Farmacéutico. Premiado en la Exposición de Logroño. Curación pronta y segura de los catarros bronco-pulmonares. No hay catarro por rebelde ó crónico que sea, que resista á este tratamiento. Sus efectos benéficos se notan desde la 1.ª cucharada. Curación completa á los tres días. Quien una vez lo prueba, no quiere ningún otro anticatarral ni regulado. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS. Principales operaciones. Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto á quien lo pida.

Invento maravilloso

En la tienda de Ultramarinos de los señores Hijos de Ezquerri (antiguo Económico), se acaba de recibir un tostador para café único en esta localidad del sistema más moderno conocido, con el que se efectúa la operación de tostar en cuatro minutos y á presencia del comprador que lo desea. Hemos de advertir, que el café recién tostado es más sabroso, porque conserva todo su aroma, que éste desaparece cuanto más tiempo lleva tostado y que con los tostadores antiguos indudablemente hay que preparar dicho café por varios días, por lo costoso y molesto que resulta practicar esta operación que se invierte una hora en cada tostada. Ahora bien, una vez que esta casa ha hecho el sacrificio de adquirir el tostador de referencia, se propone servir al público los cafés más selectos conocidos y á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Moka crudo clase extra kilo. 4.00. Tostado. 5.70. Caracolillo crudo. 4.00. Tostado. 5.50. Crudo superior. 3.50. Tostado. 4.50. Puerto Rico crudo. 3.20. Tostado. 4.00. Achicoria. 2.00. Azúcar blanco molida caña de Lario. 1.25. Idem cuadrado idem idem. 1.50. Idem pilón idem idem. 1.60.

Gabinete Electrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias. Massage manual vibratorio eléctrico. Massage aplicado á la belleza. Depilación eléctrica, éxito seguro. Servicio á domicilio. ESTACION 29, 1.º

1.500 kilos de papel de periódicos se vende á 25 céntimos el kilo en el kiosco del Globo de Alonso.

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones. ELORRIO LONBARI, ESPAÑA Y COMP. «Garage Victoria» San Sebastián

Bisutería-Artículos de piel-Jugetes. Nuevo y extenso surtido en bolsas para señora, DE TODOS LOS PRECIOS. Género escogido y muy barato; sin competencia. M. Univarri. Plaza Nueva 18. Gran surtido de figuras y Crucifijos de celuloide (imitación marfil). Barátisimos aparatos de todos los sistemas para afeitarse desde 3/50. Verdadera liquidación de plantas artificiales para macetas.

L' UNION. Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios. FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social, 10.000.000 Francos. Reservas según balance de 1908, 18.000.000 Francos. Primas á recibir, 110.000.000 Francos. Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908, 137.421.460 Francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeago. Buenos Aires 14-1.ª izquierda BILBAO. Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. VULO. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Table with 3 columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14, 16 y 24, 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia, 400, 14 y 16, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico, 350, 16, 1 y 1,25.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 DE PESETAS efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOGADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios. Subdirector en Vitoria. J. A. QUIROGA.-Plaza del General Loma 6-2.º

Jabón Vasconia. Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.-Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; é Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. 9151 11. ml. p.v.

THE AOLIEN COMPANY. Solo existe un aparato llamado PIANOLA. Hay entre el PIANOLA y sus pálidas imitaciones una diferencia tan grande como la que existe en la ejecución de una pieza interpretada por un Paderewski ó un Rosenthal por ejemplo, y la interpretada por un pianista ordinario. El METROESTILO permite á toda persona, no tan sólo tocar el piano, si que tambien reproducir con toda fidelidad las interpretaciones de los grandes artistas. Almacén de Música. CASA PEREZ. 32 PLAZA NUEVA 32. 1 m. v.

GRAN REGALO. Timbres caoutchouc á precios increíbles. El caoutchouc que sirve esta casa es de primera. Table with 2 columns: Item and Price. Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas, 1'50. Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre, 2'00. Fichadores validos por 10 años, 2'00. Sellos sobre montura níquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo, 1'00. Con dos líneas, 1'50. Con tres líneas, 2'00. Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados, 3'00. De 16 á 20 centímetros cuadrados, 3'50. Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc. Conteste siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueto. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro múltiplo ó sellos de 15 céntimos á LAUREANO ECHEVARRIA. Carretas 17, 1.º, 2.ª-BARCELONA. Se ruega certificar las cartas para evitar extravíos.

Satchiche la y Ultramarinos DE JUAN ESTIVARIZ. SUCESOR DE VICENTE GARCIA. En esta casa se acaba de recibir vinos finos de mesa vinos Jerez y de Málaga y Jerez para en fríos y licorosos vinos. Especialidad de la casa: Vino Rioja Langolego embotellado, 0,90 la botella sin envase. Ron viejo de Cuba, recomendado para tomar café. También se han recibido géneros de ultramarino y flambres de todas clases. De venta los productos Maggi. POSTAS N.º 12. TELEFONO N.º 36. Piano vertical de 7 octavas en buen estado, se vende. Se dará razón en esta imprenta. 1. m. v. 12-6

The-United-States-England-Spain. Agencia General. Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación. Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades á Paris. Además cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid, Provincias. Gestión y resolución de asuntos, reclamaciones etc., etc. en las oficinas del Estado. Cobro de sueldos y pensiones. Traspasos, compra y venta de establecimientos en Madrid y Provincias. Arreglo de quiebras y suspensiones de pagos. Anticipos sobre mercancía. Informes comerciales. Provisión de mercancías á Conventos y Colegios, entrega de encargos y mercancías á domicilio, facilitadas al Comercio é Industria para exportar á América y Marruecos. Escribir Apartado 110 Madrid.-Malasaña 31. v15-6

MALA REAL INGLESA. Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga pasajeros de tercera clase, saldrá el día 4 de Julio el vapor correo POTARO. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha. Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.ª y 2.ª clase. Importante.-Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes. Para más informes diríjase al agente consignatario Carlos de Maruri-Estación 4, 1.ª BILBAO. Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante DON VICENTE LARRAMENDI-Estación 2 VITORIA.

BENDICION DE SU SANTIDAD. A las personas que deseen poseer la Bendición Apostólica de Su Santidad é indulgencia plenaria en artículo mortis, extensiva á los parientes hasta el tercer grupo extendida sobre magnífico diploma con fotografía de Su Santidad Pio X de tamaño 33 por 51 centímetros, podemos ofrecer su obtención rápida y económica, en virtud de acuerdo establecido con la Agencia Central Eclesiástica de Preces á Roma, de Madrid, que permite facilitarlas por el coste de 10 pesetas sobre fotografía en negro y 12 en color. Aquellos de nuestros lectores que deseen conseguirla, pueden remitirnos el boletín que se acompaña, indicando claramente el nombre y si ha de ser en negro ó en color para transmitir la petición á Roma, incluyendo su coste respectivo.

Form for requesting the Apostolic Blessing. Sr. Administrador de... Sirvase solicitar la Bendición Apostólica con fotografía en (negro ó color) á favor de (nombre y apellidos) residente en Su coste de es adjunto en Firma

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA. Calle Anaco, 1, Bilbao. Ornamentos de metales. Precios de fabrica. Teléfono núm. 1.020. Hijos de M. Garin. SEAS 1.-BILBAO

José Arámburu. Estación 7, tienda y 1.º piso. Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa. SASTRERIA.-Corta y confección esmeradísima en Sotanas, Dulletas, Mantos, Capotes, trajes para Canonigos, Sombreros, Bonetes, Solideos, Gorros, Quilicillos, etcétera, etc. Bases y Trajes para Estudiantes y Caballeros. Géneros extranjeros y de confianza.-Tlajes sólidos que no pierden. ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.-De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolinas, Gros, Damasos, Rasos, Ter-ciopeles y toda clase de tejidos y galones. Cálices, Copones, Custodias Oandeleros, Arañas, Cruces, etc., etc. Servicio completo de mesa. Gran Depósito de legítima PLATA MENESES Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos 7 Estación 7, tienda.-VITORIA

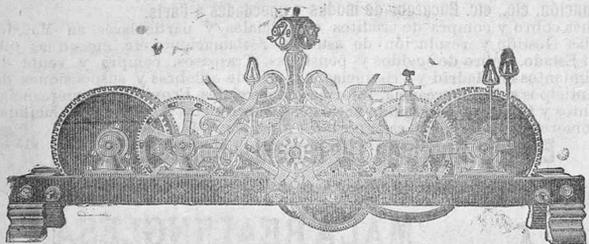
LOS PREVISORES DEL PORVENIR. Asociación Múta Nacional de Ahorro para pensiones. Teléfono 1654-MADRID: Echegaray 20.-Apartado 366. Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en tres inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años en que es nuestro depositario, y se publican por el Minis erio de H. cienda en la Gaceta de Madrid. Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 29 pesetas. Tiene en 30 Abril 1910: Uti en inscripción 99.415. Cuotas en vigor: 185.025. Capital: 3.59.000 ptes. No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). Todos son todo dentro de los Estatutos. El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos. Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación. (Anuncio autorizado por la Econa. Comisaría de Seguros) Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección, Estación 24-3.º derecha. m. v.

Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

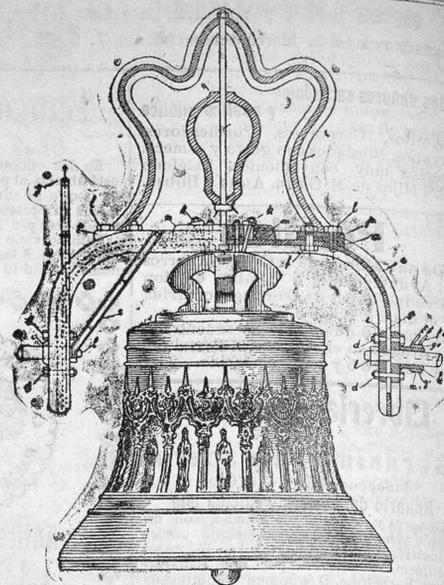
Establecido en el año 1897

Pintorería 82 y Nueva Dentro
VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
Gran solidez en las fundiciones.
Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



Se vende junto ó separado por terminar la industria una instalación completa de aserrar mármoles ó calizas por el procedimiento del hilo zoidal, con un motor de gas pobre de 8 caballos, dos años de uso, marca legítima Olo.
Razón, calle Francia, 21, Vitoria.
Se arriendan los espacios bajos de la casa número 21 de la calle de Francia.
En la misma darán razón.

Indisputable superioridad en

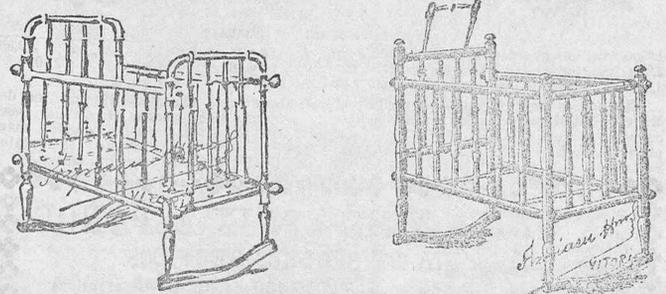
CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1840

COMPANIA COLONIAL

AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers de todas clases ESTACION 82 VITORIA
5.000 espejos tocador á 0'25
Miraguano inmejorable de Java á 1'90 Kilo
CAMAS Y GERGONES DE HIERRO A PRECIOS REDUCIDISIMO



Núm. 230 Cunas desmontables de madera de haya, barnizadas en color nogal ó blanco; 0'50 dimensiones aproximadas 100 55; pesetas 7
Núm. 231—La misma en fijo, una, á pesetas 7
Núm. 173 Cunas desmontables de madera de haya, en color nogal ó blanco; dimensiones aproximadas 100 55; pesetas 7
Núm. 179—La misma en fijo, una, á pesetas 6'75

MOTORES DE GAS POBRE—PAXMAN

Sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»

Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acno-tubulares «PAXMAN».

BOMBAS

de embolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas, elizoidales CHEEBI las más eficaces.

NAVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.
Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA
Calle del Marqués de Cubas 6—Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo—Capitán don J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrate.—Capitán don Alfredo Garriga directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde saldrán los vapores el 12 de Cuba para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Gombins por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripán, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Luzón Capitán don Juan Perez Soria directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, delia India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII—Capitán don J. Llofím directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don Luis Sopenana directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don F. Calzada, para Fernando Pó con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábades.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Geróna el vapor ALFENSO XIII—Capitán don J. Oyarbida directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Guastama y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles

ARCA 1 Y SAN PASCENIO 2—VITORIA

Verdadera ocasión

JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros. á pesetas
Silla barnizada
Cochón
Almohada
Mosa de noche.
Somier
Unadro
Fechas.

34'95

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pe- 2'20 setas 2

Núm. 116—SILLA color coral de mucha aceptación por su solidez á pesetas 4'25

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1903	105.236.580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1903 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 6000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Betaz, San Antonio 4-1

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1903.
Autorizada la publicación por la Ocomisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1903.

Alerta todo el mundo!!

Marca de fábrica registrada Polvo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
113.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas

Desembriamiento maravilloso, resultados sorprendentes.
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Arango Droguería General Estación 11-Vitoria.

NOTAS 1.º Existen productos extranjeros similares, pero pueden desecharse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Compañía General Transatlántica francesa

Houlder Line

PROXIMAS SALIDAS
De Bilbao: El 30 de Mayo, vapor PARANA para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

De Santander: El 22 de Junio vapor LA CHAMPAGNE para Habana y Veracruz.
De Santander: El 27 de Junio vapor Guadalupe para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas puertos del Pacífico, etc. etc.

Salidas semanales de Vigo, para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Servicios semanales directos á New York en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc. etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York Puerto Rico, Gibraltar, Tánger, Argelia, Túnez, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.
Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao CARLOS DE MARURI Estación 14

En Vitoria á don Vicente Larramendi, Estación 2



Antirreumático LIS

Remedio eficazísimo para combatir toda clase de manifestaciones reumáticas

El único infalible conocido hasta el día, de éxito seguro ó inmediato, que á la primera fricción quita los más intensos dolores cualquiera que sea su origen.
Prodigiosas curaciones en el reumatismo agudo, accesos gotosos, neuralgias (síntoma de dolor vivo y agudo á lo largo de un nervio sin inflamación), pleurodinia, (dolor en los músculos de las paredes del pecho), espasmos (contracción de los músculos) etc.

Frasco 2'50 pesetas en las buenas farmacias y droguerías

Representante, López de Guereñu, Francia 32.—VITORIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE 148 metros de largo-9.968 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses, de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setusin Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña, don Nicandro Fariña Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia. 2, Campa de Albia-Rio. m. y v

Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entrepuente, dirigirse en VITORIA á

DON VICENTE LARRAMENDI.—Estación 2

DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(A'ava)

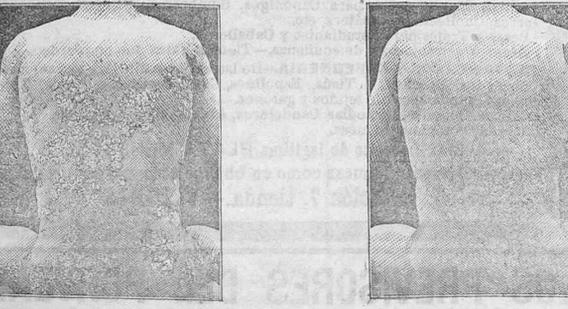
Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan

Secante líquido marca EUSKALDUNA

Superior á todos los secantes conocidos y más baratos que todos ellos.
Seca con rapidez todos los barnices y pinturas dejando una superficie dura y brillante.

PRECIOS.—En latas de un litro marca "B" á 1'50 pesetas litro.
En latas de un litro marca "BB" á 1'75 pesetas litro.
En envases mayores cargando el envase aparte á 1'25 y 1'50 litro.

La piel—La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sédan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarintoccos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sédan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.

En Vitoria don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado, número 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.
En Logroño: Señora Vindá é hijos, de Patricio Gómez calle de San Blas 19.

Ministerio de Cultura 1910